

126648



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UNA PROTECCION PERFECCIONADA PARA BOBINAS PORTA CABLE", a favor de DON PRUDENCIO ARGUDO GOMEZ, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, calle Piferrer, 48.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una protección perfeccionada para bobinas porta cable.

Más concretamente, en la invención se ha ideado una protección o cubierta especialmente destinada para constituir un aislamiento del arrollamiento de cable sobre la bobina correspondiente, que lo protege contra las acciones exteriores mecánicas que sufre durante el transporte.



La protección está compuesta en esencia por un frente o cubierta, integrado por una pluralidad de travesaños adosados colateralmente, de madera o similar, presentan -
do estos travesaños una especial conformación de su sección, para permitir su articulación a fin de adaptarse perfectamente el conjunto del frente o cubierta, a la curvatura del núcleo del tambor o carrete.

Los extremos de estos travesaños, comprenden sendos rebajos, operativamente dispuestos para montar parcialmente sobre los testeros del carrete.

Los travesaños extremos de la cubierta antedicha, que quedan enfrentados al ser aplicados sobre las alas de la bobina, comprenden medios adecuados de unión que mantienen establemente cerrada la protección.

Según lo descrito, se logra una protección continua, que abarca toda la superficie del arrollamiento de cable, y parte de los testeros del carrete o tambor, de manera que en las operaciones de traslado del conjunto desde el muelle de carga hasta el medio de transporte, el rodamiento se produce sobre la cubierta, quedando completamente aislado el arrollamiento de cable. Igualmente, durante el transporte, toda posible acción mecánica exterior, queda neutralizada por la cubierta de protección, la cual una vez ha llegado la mercancía a su destino, se extrae fácilmente, se arrolla, y se reexpide para su nueva utilización en otra bobina.

Con el fin de facilitar la explicación, se acma -

126648



1966

- 3 -

paña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

5. La figura 1, representa una vista desplegada de la protección.

La figura 2, muestra en detalle, la sección transversal de uno de los travesaños integrantes de la protección.

10. La figura 3, manifiesta en sección, a la protección aplicada sobre una bobina.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización, una cubierta o protección para arrollamiento de cable, integrada por una pluralidad de travesaños -1-, que presentan orificios pasantes -2-, en sentido transversal, a través de los cuales son ensartados en el cable de relación -3-, estando la superficie de la cubierta resultante en función del número de travesaños ensartados, según lo requiera el diámetro del núcleo de la bobina.

20. Estos travesaños -1-, presentan en sus extremos, sendos rebajos -4-, operativamente dispuestos para montar parcialmente sobre los testeros -5- de la bobina sobre la que se halla dispuesta el arrollamiento de cable -6-.

25. Los bordes longitudinales de los travesaños -1-, presentan un facetado -7-, especial, constituyendo cha-

126848

- 4 -

290



flanes, que en todo momento, se mantienen en contacto entre sí, con independencia del radio de curvatura que adopte la protección.

5. Los travesaños extremos, -8-, de la protección, presentan otros orificios pasantes -9-, en sentido del espesor del travesaño, para los medios de cierre adecuado.

10. Los terminales del cable de relación -3-, presentan sendos remates -10-, que impiden la salida de los travesaños.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

126648

- 5 -



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

5. 1.- Una protección perfeccionada para bobinas porta cable, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por una pluralidad de travesaños de madera, adosados por sus bordes longitudinales, en cuyos bordes se han previsto orificios pasantes para las ramas paralelas de un cable de ensartado, que relaciona a los travesaños citados, constituyendo estos un frente uniforme y continuo, adaptable sobre el arrollamiento de cable, cuyo arrollamiento se mantiene establemente cerrado merced a una ligazón adecuada de los travesaños extremos que quedan enfrentados.
10. 2.- Una protección, según la anterior reivindicación, en la que los extremos de los travesaños citados, presentan sendos rebajos, operativamente dispuestos para montar parcialmente sobre los testeros de la bobina porta cable.
15. 3.- Una protección, según las reivindicaciones 1 y 2, en la que los bordes longitudinales de los travesaños presentan un facetado especial, constituyendo chafía-

126648

- 6 -



nes que en todo momento se mantienen en contacto, pese a la curvatura que adopte la protección, manteniendo inaccesible el arrollamiento interno.

4.- Una protección perfeccionada para bobinas porta cable.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras acompañadas de los dibujos reglamentarios.

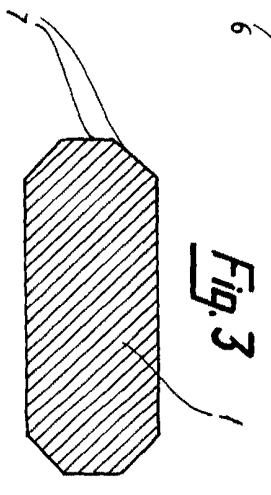
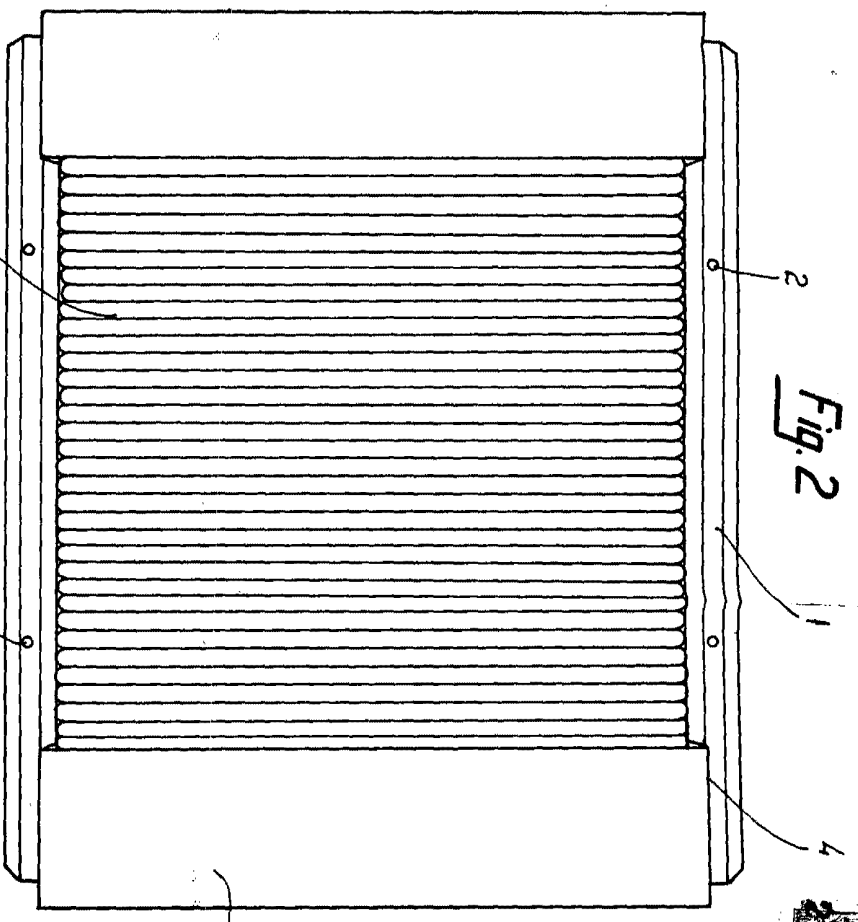
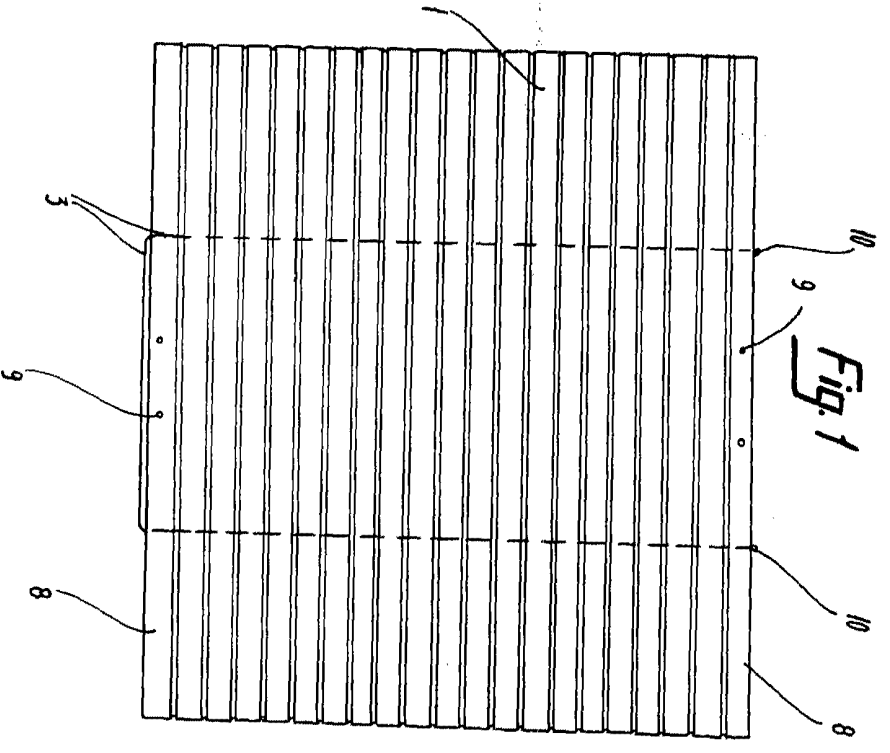
Madrid, a 29 DIC. 1966

Conforme:

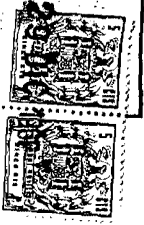
JAIME ISERN

[Handwritten signature]

126648



126648



Madrid, 29 DIC. 1966

P.P. Jaime Isam